



Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 21 de octubre de 2014.

Siendo las 8:30 horas, con la presencia del Dip. Silvano Aureoles Conejo, Presidente; del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; del Dip. Tomás Torres Mercado, Vicepresidente; de la Dip. María Beatriz Zavala Peniche, Vicepresidenta; de la Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta; de la Dip. Laura Barrera Fortoul, Secretaria; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Secretario; de la Dip. Graciela Saldaña Fraire, Secretaria; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; de la Dip. Merilyn Gómez Pozos, Secretaria; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Francisco de Silva Ruiz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del C. Luis Eduardo Espinosa Pérez, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el acta de la reunión celebrada el 16 de octubre de 2014, misma que fue circulada para su firma.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 21 de octubre de 2014.

Se validó el registro de los siguientes asuntos: 12 comunicaciones; 1 solicitud de licencia; 2 iniciativas de ley o decreto, una del Ejecutivo Federal y una de senadores; 7 dictámenes a discusión de ley o decreto, 7 de puntos de acuerdo y 15 negativos; 86 iniciativas; 14 proposiciones con punto de acuerdo, además de 3 calificadas por el Pleno como de urgente u obvia resolución; y 2 efemérides.

La mecánica de desarrollo aprobada es la siguiente:

- Comunicaciones.
- Declaratoria de publicidad.



Mesa Directiva LXII Legislatura

- Dictámenes a discusión.

Se informó que la Junta de Coordinación Política acordó seguir dando prioridad al desahogo de dictámenes. De igual forma, se comentó que dicho órgano de gobierno podría remitir dos Acuerdos, a saber:

- Para exhortar a las Secretarías de Salud, de Relaciones Exteriores y de Gobernación, a realizar acciones coordinadas urgentes en materia de sanidad internacional, migratoria, marítima, terrestre y aérea, establecidas en la Ley General de Salud, para evitar la introducción del virus del Ébola en México.
- Para emitir un exhorto al gobierno norteamericano en relación con la detención arbitraria de ciudadanos cubanos.

Por lo que se refiere a la sesión solemne para conmemorar el Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán, se hizo mención de que la JUCOPO reiteró su acuerdo de que se convocada a las 10:00 horas, bajo el siguiente formato:

- Intervenciones de los Grupos hasta por siete minutos cada una, en orden creciente.
- Intervención del Presidente de la Mesa Directiva hasta por diez minutos.
- Himno Nacional.

La Secretaría Técnica comentó que el día de ayer la Junta conoció las gestiones realizadas para contar con la presencia física de la Constitución Original de 1814, así como del ceremonial proyectado, sobre este particular dicho órgano acordó sugerir que se realice en el área del vestíbulo del Salón de Sesiones. Derivado de lo anterior, se extendió la invitación a los integrantes de la Mesa Directiva para estar presentes a las 9:10 en el vestíbulo con objeto de montar una guardia de honor, para luego dar inicio a la sesión solemne, una vez concluida esta, comenzará la sesión ordinaria.



Mesa Directiva LXII Legislatura

En otro orden de ideas, se hizo referencia al dictamen que expide la nueva Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, el cual fue recibido en Mesa Directiva el lunes 20, sin embargo ese mismo día la Junta de Coordinación Política recomendó que se estableciera contacto con la presidencia de la Comisión de Derechos de la Niñez a efecto de confirmar si los trabajos de su estudio y análisis habían concluido ya en su totalidad, a lo cual se tuvo como respuesta que hoy se llevaría a cabo la discusión en lo particular del tema, motivo por el cual le fue devuelto el dictamen.


4. Se dio cuenta con dos solicitudes de prórroga para dictaminar 41 iniciativas, por parte de las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Salud, de las cuales fue autorizada la totalidad. (Anexo)
5. Asuntos generales.
 - La Secretaría General informó que el viernes pasado el INE remitió a la Presidencia de la Cámara los informes relativos a la validación de firmas sobre las solicitudes de Consulta Popular en los temas de reforma energética y de salario digno, a través de los cuales se da fe de que cumplen con la cantidad requerida. Dichos documentos ya fueron publicados en la Gaceta Parlamentaria y se procederá a remitir a la SCJN las preguntas formuladas en ambas consultas, para dar cumplimiento a la fracción III del artículo 28 de la Ley Federal de Consulta Popular. De lo anterior se enterará al Pleno.
 - En relación con la efeméride relativa al Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, se acordó que la Presidencia hará una referencia en el Pleno, destacando tan importante acontecimiento.
 - Finalmente, la Secretaría Técnica dio cuenta de la recepción de un documento informativo entregado por una delegación de 20 estudiantes del IPN, en el cual se asientan las condiciones que establecen para entablar diálogo con las autoridades del gobierno federal.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXII Legislatura



Dip. Silvano Aureoles Conejo
Presidente



Dip. Tomás Torres Mercado
Vicepresidente

Dip. Francisco Arroyo Vieyra
Vicepresidente



Dip. María Beatriz Zavala Peniche
Vicepresidenta



Dip. Aleida Alavez Ruiz
Vicepresidenta

Dip. Laura Barrera Fortoul
Secretaria



Dip. Xavier Azuara Zúñiga
Secretario



Dip. Graciela Saldaña Fraire
Secretaria



Dip. Javier Orozco Gómez
Secretario



Dip. Marilyn Gomez Pozos
Secretaria



Dip. Magdalena Núñez Monreal
Secretaria



Dip. Fernando Bribiesca Sahagún
Secretario